

REVISTA JUDICIAL

La Hora

LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y EN PARTICULAR SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL ESTATUTO; 100. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLA POR TANTO TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; 101. CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATO RELATIVO AL OBJETO SOCIAL ASI COMO LOS DE VENTA, HIPOTECA, Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; 102. GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA; 130. ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO. LIMITACION: CUANDO QUIERA QUE LOS ACTOS O CONTRATOS INDICADOS EN EL ARTICULO ANTERIOR SE REFIERAN A OPERACIONES CUYO MONTO EXCEDE AL EQUIVALENTE A SETECIENTOS (700) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SU CELEBRACION REQUERIRA LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMA QUE ESTA DETERMINE. ESTA LIMITACION SE EXTIENDE IGUALMENTE AL SUPLENTE DEL PRESIDENTE Y A CUALQUIER OTRA PERSONA A LA CUAL SEA INVESTIDO CON LA CALIDAD DE REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA. LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) MIEMBROS PRINCIPALES QUIENES TENDRAN UN SUPLENTE PERSONAL CADA UNO. ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS: 20. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTE, Y AL SECRETARIO DE LA COMPANIA, FIJANDES SU REMUNERACION Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS Y LICENCIAS; 40. DELEGAR EN EL PRESIDENTE O EN CUALQUIER OTRO EMPLEADO FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES SIEMPRE QUE SEAN DELEGABLES; 50. DETERMINAR LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; 110. ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS DENTRO O FUERA DEL PAIS; 120. ELABORAR EL REGLAMENTO DE EMISION,

PRESIDENTE: ARON HART ZALZMAN C.C.16536774 CERTIFICA DOCUMENTO: ACTA No. 280 DEL 06DE ABRIL DE 2006 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INSCRIPCION: 18 DE MAYO DE 2006 No. 6154 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO (S) JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES PRIMER RENGLON BENJAMIN HART MEYER C.C.19124617 SEGUNDO RENGLON JACOBO SIGIFREDO HART ZALZMAN C.C.94537370 TERCER RENGLON ARON HART ZALZMAN C.C.16536774 SUPLENTE PRIMER RENGLON JUDITH ZAIZMAN DE HART C.C.41587711 SEGUNDO RENGLON JOSE ALEJANDRO GERS OSPINA C.C.14967333 TERCER RENGLON JOSE ZEIGEN ACRICH C.C.14445893 CERTIFICA DOCUMENTO: ACTA No. 298 DEL 21 DE ENERO DE 2013 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INSCRIPCION: 21 DE FEBRERO DE 2013 No. 1943 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) REVISOR FISCAL PRINCIPAL GLORIA STELLA SANCHEZ RODRIGUEZ C.C.31282096 REVISOR FISCAL SUPLENTE ALEXANDRA GONZALEZ LEIVA C.C.66864420 CERTIFICA DOCUMENTO AUTORIZADO: \$4.500.000.000 NUMERO DE ACCIONES: 45.000.000 VALOR NOMINAL: \$100 CAPITAL SUSCRITO: \$4.215.654.000 NUMERO DE ACCIONES: 42.156.540 VALOR NOMINAL: \$100 CAPITAL PAGADO: \$4.215.654.000 NUMERO DE ACCIONES: 42.156.540 VALOR NOMINAL: \$100 CERTIFICA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.105662-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A. CINTANDINA DE COLOMBIA S.A. UBICADO EN: K 2 37 50 DE CALI RENOVADO POR EL AÑO 2013 CERTIFICA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA

CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO. 865640-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A. # 2 UBICADO EN CRA. 2 NRO. 38 07 DE CALI FECHA MATRICULA : 28 DE FEBRERO DE 2013 CERTIFICA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO. 865640-2 ESTABLECIMIENTO

Recordad que la naturaleza nos ha dado dos oídos y una sola boca, para enseñarnos que más vale oír que hablar.

ZENÓN DE ROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GRAN OMNI DE AMÉRICA LATINA "COGOALCO" CIA. LTDA.

La compañía COMERCIALIZADORA GRAN OMNI DE AMÉRICA LATINA "COGOALCO" CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigesimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 17/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004766 de 25/ septiembre/2013, con la siguiente modificación: "la obligación prevista en el literal i) del Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, no es aplicable por la reforma al Art. 131 de la Ley de Compañías.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTAR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE VEHICULOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS; SEMBRAR, PRODUCIR Y COMERCIALIZAR BANANO Y OTRAS FRUTAS Y PRODUCTOS TROPICALES...

Quito, 25/septiembre/2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑÍAS

P AC067156

la Junta Directiva, a favor de la señora Karla Yessenia Reinoso Córdova, de nacionalidad ecuatoriana. Tomé nota al margen de las protocolizaciones DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA DOMICILIACION DE LA COMPAÑIA CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A. Y DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL PODER GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A. A FAVOR DE: KARLA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA.

La compañía MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004890 de 2 de octubre de 2013, con la siguiente modificación: En el artículo 7 del estatuto social suprimase la frase "en proporción a su valor pagado", en consideración a lo dispuesto en el literal a) del artículo 114 de la Ley de Compañías.

DATOS DE LA COMPAÑÍA MCSTYLE OFFICE CIA. LTDA.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. CAPITAL: Suscrito: US\$ 87.000,00, número de participaciones. 87.000; Valor US\$ 1,00.
3. OBJETO. El objeto de la compañía es: A) LA FABRICACION, ELABORACION, MANUFACTURA, COMRAVENTA, COMISION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, MERCANTILIZACION, MARKETING Y PUBLICIDAD DE MOBILIARIO PARA OFICINA Y HOGAR...
4. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía será administrada por el Presidente y/o el Gerente General. La representación legal de la compañía será ejercida por el Gerente General.

Quito, 2 de octubre de 2013.

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

P AC067128

CONVOCATORIA

A LOS SOCIOS DE LA FUNDACION "AMIGA DE LOS CIEGOS"

Se convoca a los socios de la Fundación "amiga de los ciegos" a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día **martes 15 de octubre del 2013 a las 11h00** en el Instituto Mariana de Jesús, ubicado en la Isla Seymour N 44-91 y Río Coca, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Lectura del Informe del Presidente y Tesorera
- 2.-Elección del Directorio
- 3.-Varios Asuntos de interés general

NOTA: En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora indicada. La Junta Ordinaria se realizará una hora mas tarde y tendrá quórum cualquiera que fuere el número de miembros presentes de conformidad con los estatutos.

Quito, 7 de octubre del 2013

Silvia Crespo Vega
Presidenta

P.A. P575709.n